

# Semana Cultural Casabermeja 2020

## CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE

El Excelentísimo Ayuntamiento de Casabermeja organiza este concurso de pintura al aire libre, con motivo de la celebración de la Semana Cultural de Casabermeja 2020.

### BASES

1. Podrán participar aquellos pintores españoles y extranjeros residentes en España, mayores de edad que lo acrediten con su DNI o tarjeta de residencia.
2. El concurso se celebrará el domingo 1 de noviembre de 2020 desde las 9.00 a las 17.00 horas.
3. La inscripción y el sellado de los soportes se realizará de 9.00 a 11.00 horas en la Oficina de Turismo de Casabermeja ubicada en la Calle Real, nº 7.
4. Se admitirá solamente una obra por autor. La técnica de pintura será libre. Los participantes deberán acudir provistos del material necesario para la realización de su obra.
5. Las obras deberán reflejar el entorno y los paisajes del pueblo de Casabermeja y sus alrededores.
6. Las obras deberán tener unas dimensiones máximas de 100x81 cm, siendo el soporte rígido (madera, lienzo, cartón, etc.). No se admitirán a concurso las obras que no estén debidamente selladas.
7. La entrega de las obras se establece a las 17.00 horas en el centro cultural.
8. Las obras permanecerán expuestas de 17 a 18 horas en el centro cultural, mientras el jurado delibera.
9. El jurado estará compuesto por tres miembros, de reconocido prestigio dentro del mundo del arte, los cuales determinarán la admisión de las obras y concederán los diferentes premios.
10. El fallo será inapelable y el jurado se reserva el derecho de modificar las presentes bases a favor del funcionamiento del concurso o para resolver cualquier imprevisto.
11. La entrega de los premios se realizará a las 18 horas en el Centro cultural.
12. Se conceden los siguientes premios:
  - Un Primer Premio: 600 €
  - Un Segundo Premio: 400 €
  - Un tercer premio de 200 €
  - además de una cesta de productos locales para los 3 ganadores.
13. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Excmo. Ayto. de Casabermeja, que tendrá potestad para exponerlas, reproducirlas y hacer uso de las mismas haciendo constar siempre su autoría.
14. Una vez finalizada la deliberación del jurado, el ayuntamiento habilitará la Oficina de turismo para la exposición y venta de las obras. Todo artista que lo desee podrá dejar allí su obra e informar sobre el precio de venta de la misma. Las obras permanecerán en la Oficina de Turismo durante la tarde del domingo y durante la mañana y tarde del lunes 2 de noviembre.

El ayuntamiento custodiará las obras hasta el martes 3 de noviembre por la mañana, plazo límite para que los artistas puedan recogerlas de nuevo. Si el artista no recoge la obra el martes 3 de noviembre, el Ayuntamiento no se responsabiliza de la misma.

15. La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

## **INSCRIPCIONES**

La inscripción es gratuita y se efectuará en el momento del sellado de los soportes el día 1 de noviembre de 2020 en la Oficina de Turismo de Casabermeja ubicada en la Calle Real, 7.

Así mismo se solicitarán los datos personales del participante: nombre y apellidos, domicilio, edad, teléfono, e-mail, etc.

## **CONTACTO**

Teléfono: 637 58 29 77

Mail: [zonaruralycultura@casabermeja.es](mailto:zonaruralycultura@casabermeja.es)